

Irrigación aprobó el “Riego acordado o a demanda”: cómo será su funcionamiento a partir de ahora



El Departamento General de Irrigación aprobó el esquema del llamado riego acordado o riego a demanda. El mismo es un nuevo modelo que surgió para regular y mitigar la escasa oferta de agua de la provincia de Mendoza. Por todo esto, a partir de ahora serán los productores quienes deberán plantear la necesidad que tengan de riego de acuerdo a los cultivos, a la superficie, y definir con las inspecciones de cauce de qué forma se les va a administrar ese requerimiento.

«Esta normativa lo que hace es suscribir lo que venimos haciendo desde hace tiempo, se hace más preciso en algunos lugares donde hay infraestructura. Se trata de erogar el agua, la poca agua que hay porque cada vez hay menos, en función de la demanda de los cultivos, en base a lo que el INTA nos dice como programación del riego, cómo debe regarse para atender el ciclo que cumplen determinados cultivos, ya sea la vid o los frutales, que es lo que predomina en este caso en el Diamante. Se trata de que los inspectores de cauce con Irrigación en cada subdelegación, armen los turnos del agua en

función de la necesidad de los cultivos, para que, si falta agua, como normalmente les pasa a los agricultores, sea lo menos posible. Esto obliga a conocer muy bien en cada lugar cómo son los usos de los suelos, qué características tienen en cuando a su cultivo, y también, nos lleva a hacer cada vez más profesional el manejo del agua», explicó Sergio Marinelli, superintendente de Irrigación, en una entrevista que brindó ante los micrófonos de FM Vos 94.5

“En el año 2023 queremos avanzar y lograr que cada vez haya mayor participación. Cuando se desconoce lo que está pasando, tanto en la oferta como en la demanda, lógicamente se piensa que hay un mal manejo porque no les llega el agua. La realidad es que sucede esto porque el agua no está. La mejor manera de que llegue cuando hace falta, es haciendo esto. Es algo que se viene realizando desde hace tiempo en el río Atuel, con la cuenca de agua fundamentalmente, también en el río Diamante. Se está implementando en todos los ríos de la provincia», agregó.

«Es algo simple conceptualmente, pero es difícil de lograr, ya que conducir el agua por canales, sobre todo donde hay tierras con mucho abandono, con poca limpieza, es más complicado. Entonces cuando hay mucha agua o más de la que se necesita, los malos manejos quedan disimulados porque en realidad no se nota. Pero cuando el agua es escasa y empieza a faltar, sí se hace notar. Es fundamental el buen manejo. Eso está en manos de todos los que la usamos, tanto Irrigación, las inspecciones de cauce, el propio agricultor, el servicio público o el municipio. El riego para arbolado o espacios verdes, también es un uso en el cual vamos a trabajar fuertemente. Hay que optimizar el uso en todos lados bajando el nivel de consumo», sostuvo el Superintendente de Irrigación.

Después, indicó los criterios mediante los cuales se va a administrar este nuevo sistema. «En el caso de los municipios es muy variado, depende de las características del lugar, no es lo mismo el aglomerado mendocino que San Rafael, que tiene características propias en cada distrito. Hay que buscar la manera y a veces privilegiar las cosas para hacer. El agua es de todos los mendocinos, tanto la subterránea como la superficial. Fundamentalmente el agro tiene el uso del agua por derecho, tiene una concesión otorgada que puede ser definitiva o eventual, a los efectos de llevar adelante su actividad económica. Tiene la obligación de mantener todos los lugares para su propio beneficio, esto se ha ido perdiendo en el tiempo. En el caso del municipio, tiene una concesión, al igual que un agricultor, para el riego. El riego del arbolado público cuesta cada vez más hacerlo, porque los sistemas de conducción no se han actualizado», precisó.

Luego, prosiguió: «A los inspectores de cauce los asesoramos en base a la información

que nos da el INTA sobre cómo se debe programar el riesgo en base a los cultivos que tenga. Cada inspector sabe que tiene una cantidad de finca, hay una idea aproximada de las hectáreas, pero no hay una precisión. Mediante metodología moderna, interpretación de imágenes satelitales, por ejemplo, vamos actualizando estos usos del suelo. Con esta información vamos a tener precisiones. Hay riegos que son cantados, no habría que preguntarle a nadie, pero sí la participación es fundamental para que sepan por qué se hace de esa manera. Hay otros casos que son más culturales y de decisión de cada uno, por ejemplo, el riego que se hace previo a las heladas», aclaró Sergio Marinelli.

Al finalizar, el entrevistado estimó que este sistema va a generar un ahorro del agua. «Donde tenemos infraestructura adecuada y la cultura de la gente es hacerlo en función de esta metodología, muchos ahorran agua. Lo que estaría faltando, algo que es fundamental, es que el agricultor pueda tener su riego tecnificado, para lo cual tendría que haber un financiamiento prácticamente a tasa cero, con un subsidio muy grande. También hace falta tener un reservorio, eso significa espacio en la finca. Muchas son pequeñas y no podrían ceder un espacio para esto. Hay que trabajar en aquellos lugares donde hay un cultivo permanente y la cultura es saber mantenerse en el tiempo, ir completando estas infraestructuras con pequeños reservorios que faciliten esta posibilidad de manejo del agua. Para esto hace falta mucha plata, pero antes hay que tener un proyecto y saber cómo planificar. Es un trabajo en conjunto con la gente de cada una de las zonas, requiere de mucha inversión y financiamiento, pero sin los proyectos no se puede salir a buscar la plata», sentenció.

Vos FM 94.5 · Irrigación aprobó el "Riego acordado o a demanda": cómo será su funcionamiento a partir de ahora